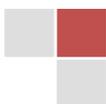


INTRODUCCIÓN

Durante el curso académico 2024-2025, la Gerencia de la Universidad Pablo de Olavide ha continuado su labor orientada a consolidar una estructura organizativa más moderna, eficiente y alineada con los valores institucionales de la Universidad. En un contexto marcado por cambios normativos significativos, desafíos presupuestarios y avances tecnológicos, se han impulsado numerosas iniciativas destinadas a reforzar el papel estratégico del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), fortalecer la gestión universitaria, y garantizar una mayor calidad en los servicios prestados a la comunidad universitaria.

Uno de los ejes fundamentales ha sido la consolidación de la administración electrónica, en el marco del proyecto InterAE. En este contexto, se han implementado 32 nuevos procedimientos administrativos en la sede electrónica, con cinco más en fase de finalización y se ha avanzado en la gestión del acceso a los servicios de verificación y consulta de datos a través de la Plataforma de Intermediación. Asimismo, se ha puesto en marcha el Sistema Dinámico de Adquisición (SDA) de material de laboratorio, una herramienta que mejora la eficiencia, transparencia y agilidad en los procesos de contratación. Paralelamente, se ha avanzado en la robotización de procesos administrativos y en la racionalización de procedimientos, promoviendo una cultura organizativa orientada a resultados y a la mejora continua. También se ha actualizado la normativa de aplicación como respuesta a la nueva Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario y a la Ley 5/2023 de Función Pública de Andalucía.

En desarrollo del Acuerdo Andaluz de Carrera Profesional, aprobado el 25 de junio de 2024, se ha puesto en marcha la convocatoria extraordinaria de acceso a la carrera horizontal del PTGAS. Para la evaluación del desempeño, se utilizará la aplicación EDU (Evaluación del Desempeño Universitario), que permitirá un análisis más objetivo y sistemático de los resultados alcanzados. Asimismo, se ha iniciado la elaboración del Manual de Funciones del PTGAS, una herramienta clave que permitirá definir con mayor precisión las competencias, responsabilidades y relaciones funcionales de cada puesto de trabajo. Este trabajo se enmarca en un proceso más amplio de revisión de la organización de los recursos humanos, orientado a optimizar la planificación, distribución y profesionalización de la plantilla, garantizando así una mayor eficacia operativa y coherencia organizativa.



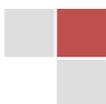
El despliegue de la Dirección por Objetivos (DPO), coordinado con el resto de universidades públicas andaluzas, constituye otro paso esencial para implementar modelos de gestión del talento que reconozcan el mérito, el compromiso y la mejora continua. Durante este curso también se ha desarrollado una auditoría interna completa del sistema de gestión de calidad en los servicios administrativos, con resultados favorables en todas las áreas evaluadas.

En materia de clima organizativo, la Gerencia impulsó un estudio específico, que permitió diagnosticar la percepción del PTGAS sobre su entorno laboral e identificar líneas de mejora que refuercen la satisfacción laboral. Actualmente, se está trabajando con una persona experta en clima organizacional para diseñar e implementar actuaciones concretas que den respuesta a los resultados del estudio realizado, con el objetivo de promover un entorno de trabajo más saludable, motivador y eficiente.

En cuanto a la actividad institucional, se destaca la organización del III Seminario sobre Gestión Pública Universitaria, celebrado el 24 de abril de 2025 bajo el título 'La Inteligencia Artificial aplicada a la Gestión Universitaria'. Este evento congregó a 343 participantes y se consolidó como un espacio de referencia para el debate, el intercambio de buenas prácticas y la reflexión sobre la transformación digital en la administración universitaria.

Desde la perspectiva financiera, el presupuesto de 2025 experimentó un incremento del 9,69 % respecto al año anterior, destinando partidas clave a investigación, movilidad internacional y ayudas al estudiantado. Además, se incorporaron criterios de sostenibilidad y perspectiva de género en su elaboración, alineándose con los objetivos de la Agenda 2030. El ejercicio anterior cerró con un superávit de financiación y un remanente de tesorería positivo, garantizando la estabilidad financiera de la institución.

Durante este curso también se avanzó de forma significativa en la elaboración del nuevo Plan de Integridad Institucional, en estrecha colaboración con la Oficina Andaluza Antifraude (OAA), identificando los principales riesgos organizativos e impulsando una gestión más ética, transparente y alineada con los principios del buen gobierno.



Asimismo, se han coordinado propuestas estratégicas para importantes convocatorias públicas, justificado actuaciones con fondos europeos (como REACT-UE), actualizado procedimientos vinculados a ayudas formativas y puesto en funcionamiento la nueva sede electrónica con tecnología G-TM.

En suma, la actividad desarrollada durante el curso 2024-2025 refleja el compromiso de la Gerencia con una gestión universitaria moderna, sostenible, transparente y centrada en las personas. En un entorno en constante transformación, se ha apostado por la innovación, la mejora de la calidad, la cohesión institucional y el desarrollo profesional del PTGAS como pilares esenciales para seguir construyendo una Universidad pública de excelencia al servicio de la sociedad.

